



IIENTO CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE DURANGO

Acta de la Sesión Pública Solemne del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango, celebrada el día 15 (quince) de septiembre 2005 (dos mil cinco), en la Sala de los Cabildos del Palacio Municipal, en punto de las 11:00 horas, presidida por el C. Presidente Municipal, ING. JORGE HERRERA DELGADO; con la asistencia de los CC. ING. EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, Secretario Municipal y del H. Ayuntamiento; MARIA MILAN FRANCO, Síndico Municipal; CLAUDIO MERCADO RENTERIA, Primer Regidor; ERNESTO ABEL ALANIS HERRERA, Segundo Regidor; HECTOR MANUEL PARTIDA ROMERO, Tercer Regidor; CARLOS HUGO VELÁZQUEZ BUENO, Cuarto Regidor; JOSE DOMINGO FLORES BURCIAGA, Quinto Regidor; SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS, Sexto Regidor; FRANCISCO HERACLEO AVILA CABADA, Séptimo Regidor; JULIO ENRIQUE CABRERA MAGALLANES, Octavo Regidor; PILAR ALFREDO ARCINIEGA DE LA O, Noveno Regidor; LUZ AMALIA IBARRA GOMEZ, Décimo Regidor; CLAUDIA ERNESTINA HERNÁNDEZ ESPINO, Décimo Primer Regidor; JOSE LUIS LOPEZ IBÁÑEZ, Décimo Segundo Regidor; EMILIA MARTHA LEONOR ELIZONDO TORRES, Décimo Tercer Regidor; MARIA ANA HERNÁNDEZ DE LOS RIOS, Décimo Cuarto Regidor; JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, Décimo Quinto Regidor; LEOPOLDO VAZQUEZ, Décimo Séptimo Regidor. Con la inasistencia justificada del C. ARTURO LOPEZ BUENO, Décimo Sexto Regidor. I.- LISTA DE ASISTENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL. Después de haber nombrado lista de asistencia el C. ING. EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, Secretario Municipal y del H. Ayuntamiento, declara el quórum legal para celebrar la sesión. **ORDEN DEL DIA.** 1.- LECTURA DEL ACUERDO DEL H. AYUNTAMIENTO QUE DECLARA ÑVISITANTE DISTINGUIDAò Y OTORGA LAS ñLLAVES DE LA CIUDADò A LA ENF. CATALINA MENDOZA ARREDONDO, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA, A.C., A CARGO DEL ING. EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, SECRETARIO MUNICIPAL Y DEL H. AYUNTAMIENTO. 2.- ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO Y LAS LLAVES DE LA CIUDAD; Y FIRMA DEL LIBRO DE VISITANTES DISTINGUIDOS. 3.- MENSAJE DE LA ENF. CATALINA MENDOZA ARREDONDO, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA, A.C. 4.- MENSAJE DEL ING. JORGE HERRERA DELGADO, PRESIDENTE MUNICIPAL. 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. **Punto No. 1.-** LECTURA DEL ACUERDO DEL H. AYUNTAMIENTO QUE DECLARA ñVISITANTE DISTINGUIDAò Y OTORGA LAS ñLLAVES DE LA CIUDADò A LA ENF. CATALINA MENDOZA ARREDONDO, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA, A.C., A CARGO DEL ING. EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, SECRETARIO MUNICIPAL Y DEL H. AYUNTAMIENTO. En seguida en uso de la palabra el C. Secretario Municipal y del H. Ayuntamiento da lectura al acuerdo que a la letra dice: ñ..El H. Ayuntamiento del Municipio de Durango, resolvió, en Sesión Pública Ordinaria de fecha 15 de septiembre de 2005, declarar como Huésped Distinguido y hacer entrega de las Llaves de la Ciudad a la Enfermera Catalina Mendoza Arredondo por su destacada trayectoria en la realización de acciones de asistencia y beneficio social, con base a los siguientes: CONSIDERANDOS PRIMERO.- Que conforme con la propuesta presentada a los miembros de la Comisión de Gobernación, nos permitimos hacer una breve reseña de la Enfermera Catalina Mendoza Arredondo. Es nacida en la Ciudad de México, egresada de la Escuela de Enfermería; inició sus labores en el Hospital de la Mujer de la Ciudad de México en el año de 1971; en esa misma época inició sus estudios y práctica de temas de medicina tradicional y antigua de México con especial interés hacia el rescate de la medicina antigua mayor. En 34 años de práctica y estudio de la medicina tradicional, ha atendido a más de veinte mil pacientes de todas las nacionalidades; desde



PDF Complete

Your complimentary use period has ended. Thank you for using PDF Complete.

[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

gregación Mariana Trinitaria A.C., la cual preside hasta la realización de obras y acciones de beneficio social y unidades de nuestro país; esta congregación; Catalina Mendoza Arredondo, la ha llevado a todo México y Centroamérica. Por su incursión en la comunicación social, logró que la Congregación ganara, en el año 2001, la distinción de ser designada Premio Nacional de Periodismo en la categoría de entrevista. SEGUNDO.- Que en tal virtud, y una vez conocida la amplia trayectoria profesional y la sensibilidad y compromiso social con nuestro Estado y con nuestro Municipio, de la Enfermera Catalina Mendoza Arredondo, esta Comisión considera que es menester que la ciudad le otorgue la máxima distinción prevista en la normatividad municipal como lo es la declaración de Huésped Distinguido y la entrega de las Llaves de la Ciudad. Por lo que, con todo lo anteriormente expuesto se emite el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUTIVO El Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango 2004-2007, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 24 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Durango, resuelve: PRIMERO.- El H. Ayuntamiento del Municipio de Durango, acuerda designar como Huésped Distinguido y otorgar las Llaves de la Ciudad a la distinguida Catalina Mendoza Arredondo, en reconocimiento a su trayectoria dentro del desarrollo de acciones de beneficio colectivo y de asistencia social en nuestro Municipio, en el Estado y en nuestro país. SEGUNDO.- Se faculta al C. Ing. Jorge Herrera Delgado, Presidente Constitucional del Municipio de Durango, para que a nombre del Pueblo y Gobierno del Municipio de Durango, haga entrega del Reconocimiento otorgado. TERCERO.- Publíquese en la Gaceta Municipal. **Punto No. 2.- ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO Y LAS LLAVES DE LA CIUDAD; Y FIRMA DEL LIBRO DE VISITANTES DISTINGUIDOS.** En seguida en uso de la palabra el C. Presidente Municipal JORGE HERRERA DELGADO dice lo siguiente: ñ.. El Honorable Ayuntamiento de Durango declara visitante distinguida a la Enfermera Catalina Mendoza Arredondo, Presidenta del Consejo de Administración de la Congregación Mariana Trinitaria, A.C. por su destacada labor en obras de asistencia social a favor de la sociedad mexicana a nombre del Pueblo de Durango reciba usted este reconocimiento. En seguida la Enf. Catalina Mendoza Arredondo procede a firmar el libro de Visitantes Distinguidos. **Punto No. 3.- MENSAJE DE LA ENF. CATALINA MENDOZA ARREDONDO, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA, A.C.** En seguida en uso de la palabra la C. Enfermera Catalina Mendoza Arredondo, Presidenta del Consejo de Administración de la Congregación Mariana Trinitaria, A.C., dice lo siguiente: ñ...Mi agradecimiento y mi reconocimiento al Sr. Gobernador, a su Sra. Esposa, al Sr. Presidente y a Sra. Esposa y al Honorable Cabildo por la facilidad que nos dieron para estar con ustedes este día me siento muy conmovida y muy agradecida todo estos reconocimientos los hago primero a Dios soy muy creyente, a mis padres y a mi familia, a mi esposo a mis hijos que han sido increíblemente maravillosos que comprendieron mi trabajo porque mis hijos nacieron y crecieron en este trabajo y ahora están tan dedicados y tan entregados que se han vuelto nuestro diario vivir, les agradezco a todos los presidentes que fueron los detonadores de todo esto, y que el Sr. Gobernador se unió en este noble y maravilloso proyecto de congregación mariana, nosotros solamente somos el medio Ustedes son los que han detonado todo esto y lo han magnificado, lo han llevado a los lugares en donde más se necesita, donde ancestralmente han estado abandonados muchas y muchas familias, ustedes han tenido la sensibilidad para poder llegar a todos ellos, yo la verdad no me siento digna de éste reconocimiento, lo agradezco y lo valoro porque eso nos obliga a ser mejores cada día, muchas veces los reconocimiento en ocasiones engrandecen pero si tenemos los pies bien puestos en la tierra sabemos que esto es un compromiso más grande, la gente siempre espera más y más de nosotros y si les puedo asegurar que en conjunto con todos los que aquí estamos presentes que el consejo de administración que se encuentra reunido aquí que es mi familia, estamos comprometidos con Durango y vamos a



PDF
Complete

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

ser muchas, muchas cosas en este gobierno en conjunto bendiga y muchas gracias. Porque por medio de ustedes es sensible de las casas, como la gente sale y recibe a la señora Presidenta del DIF cuando hemos convivido con la Sra. Blanquita con el Sr. Presidente el cariño que les tienen, eso no es fingido el cariño y el respeto se gana al igual que en todos los lugares que hemos estado con los Presidentes nos hemos venido muy emocionados y muy comprometidos y lo que haga falta de verdad hagan todos sus proyectos y en lo que haga falta estamos dispuestos a apoyar y a colaborar con todos ustedes que Dios les bendiga y muchas gracias. **Punto No. 4.- MENSAJE DEL ING. JORGE HERRERA DELGADO, PRESIDENTE MUNICIPAL.** En seguida en uso de la palabra el C. Presidente Municipal: ING. JORGE HERRERA DELGADO dice lo siguiente: ñ... Honorable Ayuntamiento de Durango, Señora Síndico Municipal; Señoras y Señores regidores. Apreciable señora Catalina Mendoza, Sr. David Leyva Mendoza. En Durango, en nuestro municipio, nos hemos empeñado en construir un gobierno ciudadanizado, un gobierno que fija como una de sus posturas, la participación de las organizaciones de la propia sociedad en la construcción de las fuerzas, que dan sustento al municipio. Nos hemos consagrado a fortalecer la unidad a proteger no unos cuantos intereses sino todos los intereses de la comunidad, a promover el equilibrio de fuerzas, a multiplicar las oportunidades para participar en lugar de restringirlas; y proveer la igualdad de oportunidades. La participación y organización social, a través de organismos representativos de la comunidad, que se integran y suman en la construcción de las políticas públicas, que determinan el rumbo y la acción del gobierno, se traducen en una auténtica participación ciudadana que fortalece la vida democrática de nuestra comunidad. Nuestro sistema democrático es un sistema dinámico perfectible. En el que se reconocen por lo menos cuatro etapas o modelos. En el primer modelo, la democracia es la protección de los individuos y su propiedad, cuyo elemento primordial es asegurar y promover la mayor felicidad del mayor número. Se pronuncia por el sistema representativo como al doctrina que limita el poder gubernamental, al proteger al pueblo de la opresión, al tutelar de los derechos de propiedad y la economía de mercado. En cambio, el segundo modelo, es el que la democracia es el progreso de la humanidad, considera injusto que los intereses de la mayoría deban prevalecer sobre toda la sociedad, sin tomar en consideración a las minorías disidentes: De esta manera, este modelo incorporó como parte central la representación proporcional que asegura que las minorías no van a estar sin representación alguna. En el tercer modelo o etapa, la democracia es el equilibrio de fuerzas que debe regir la organización del gobierno y de la sociedad, en el se reconoce que no es una forma de vida ni un conjunto de principios morales, sino un mecanismo para elegir y autorizar gobiernos, legitimados por los votos del pueblo. Finalmente el cuarto modelo busca, la participación de toda la sociedad. Donde se establecen mecanismos efectivos que aumentan y multiplican la participación de todos, donde efectivamente se ciudaniza la construcción de las políticas públicas, donde se puede vigilar el actuar de la administración y el gobierno, donde la voz de la sociedad es permanentemente escuchada. En Durango estamos consolidando el cuarto modelo de la democracia, a partir de la ciudadanización de las decisiones públicas, a través de la rendición de cuentas claras y un proceso transparente del actuar de la administración. Estamos trabajando desde el primer día de gobierno, en un sistema de participación en el que ante todo, hemos buscado en el gobierno y la comunidad, el consenso como compromiso necesario e indispensable para la unidad social, que garantice y mantenga la cooperación política sobre la base del mutuo respeto y la reciprocidad. Estamos construyendo un gobierno en el que todos tienen igual derecho a participar en las decisiones colectivas, donde como principio prevalezca el aceptar el consenso y el disenso como valores que nutren nuestra toma de decisiones, donde admitimos la pluralidad y diversidad de los individuos y las comunidades, donde el reconocimiento de las diferencias nos obligan a actuar con tolerancia, con la condescendencia



preceptos básicos de la justicia, la estabilidad; e incluso social. Estimada señora Mendoza. El modelo de gobierno, requiere de una participación cada vez más activa y comprometida de los organismos de la sociedad civil, por ello este día reconocemos en la Congregación Mariana Trinitaria un ejemplo del actuar ciudadano, de la participación de la sociedad en el desarrollo de las comunidades. La Congregación Mariana Trinitaria, es justamente un ejemplo actuante de la participación en el desarrollo de programas de beneficio social, sin más compromiso que el colaborar para mejorar las condiciones de vida de los que menos tienen. Entregarle a usted este día, el máximo galardón del Gobierno Municipal de Durango, es justamente un reconocimiento por el trabajo desempeñado por usted y la organización que impulsa, que atienden sin distinciones y diferencia a las comunidades más marginadas de nuestro país. Su presencia en Durango nos muestra y ratifica que cuando la sociedad civil organizada está verdaderamente dispuesta a colaborar con las tareas de gobierno, estas se traducen en resultados tangibles; su trabajo señora Mendoza nos ratifica que la participación ciudadana en las acciones de gobierno, no solo es indispensable, sino imprescindible en la construcción de una sociedad cada día mejor en la que prevalezca la igualdad de oportunidad para todos. Gracias Don Rubén, Gracias a sus Hijos, a David, a Erika, a Delia a Jorge. Gracias a la Congregación Mariana Trinitaria. Durango es su casa. Gracias. **Punto No. 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** En seguida en uso de la palabra el C. Presidente Municipal ING. JORGE HERRERA DELGADO procede a clausurar la Sesión Pública Solemne siendo las 11:55 horas de la fecha al inicio señalada. Los que en ella intervienen dan Fe -----

JORGE HERRERA DELGADO
Presidente Municipal

EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO
Secretario Municipal y del H. Ayuntamiento

MARIA MILAN FRANCO
Síndico Municipal

CLAUDIO MERCADO RENTERIA
Primer Regidor

ERNESTO ABEL ALANIS HERRERA
Segundo Regidor

HECTOR MANUEL PARTIDA ROMERO
Tercer Regidor

CARLOS HUGO VELÁZQUEZ BUENO



JOSE DOMINGO FLORES BURCIAGA
Quinto Regidor

SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS
Sexto Regidor

FRANCISCO HERACLEO AVILA CABADA
Séptimo Regidor

JULIO ENRIQUE CABRERA MAGALLANES
Octavo Regidor

PILAR ALFREDO ARCINIEGA DE LA O.
Noveno Regidor

LUZ AMALIA IBARRA GOMEZ
Décimo Regidor

CLAUDIA ERNESTINA HERNÁNDEZ ESPINO
Décimo Primer Regidor

JOSE LUIS LOPEZ IBÁÑEZ
Décimo Segundo Regidor

EMILIA MARTHA LEONOR ELIZONDO TORRES
Décimo Tercer Regidor

MARIA ANA HERNÁNDEZ DE LOS RIOS
Décimo Cuarto Regidor

JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO
Décimo Quinto Regidor



PDF
Complete

*Your complimentary
use period has ended.
Thank you for using
PDF Complete.*

[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)